

Roofing (Heat) Hazards Fatality Report – Spanish

Una empresa de techados es multada por la muerte de un trabajador de 47 años que sufrió un golpe de calor al tercer día de trabajo.

El empleado fue hospitalizado con una temperatura corporal de 107 grados

JEFFERSON CITY, Mo. – Los investigadores federales han citado a un contratista de techado de Jefferson City después de que un trabajador de 47 años de edad se derrumbó el 17 de agosto de 2016, y más tarde murió después de ser hospitalizado con una temperatura corporal central superior a 107 grados.

Los investigadores de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional del Departamento de Trabajo de EE.UU. determinaron que el empleado se desplomó en su tercer día de trabajo mientras instalaba materiales para techos en la Escuela Secundaria Helias. El índice de calor era de unos 90 grados cuando se desplomó. Murió a causa de sus lesiones el 18 de agosto de 2016.

El 2 de noviembre de 2016, OSHA citó a su empleador, Weathercraft Incorporated, por una violación grave de la cláusula de deber general de OSHA después de su investigación.

“Esta tragedia ocurrió en el tercer día de trabajo de este trabajador. Su muerte innecesaria subraya lo crítico que es para los empresarios asegurarse de que los trabajadores están aclimatados a las condiciones de calor. Un examen de las muertes relacionadas con el calor en distintos sectores revela que la mayoría de los trabajadores eran nuevos en el trabajo y no estaban físicamente acostumbrados al calor constante y a la exposición al

sol”, declaró Karena Lorek, directora de zona en funciones de la OSHA en Kansas City. “Los trabajadores deben tener acceso frecuente al agua, al descanso y a la sombra para prevenir las enfermedades y lesiones causadas por el calor durante los calurosos meses de verano y en interiores, y deben recibir formación para reconocer y responder a los signos de las enfermedades relacionadas con el calor.”

Además de aclimatar a los trabajadores a las condiciones de calor OSHA también recomienda a los empleadores:

- Capacitar a los supervisores y otros empleados en la respuesta adecuada a los empleados que reportan síntomas de enfermedades inducidas por el calor, lo que incluye detener el trabajo, trasladarse a un lugar fresco y proporcionar ayuda, evaluación y asistencia médica.
- Exigir a los supervisores capacitados que vayan al campo y realicen evaluaciones en persona de los empleados que se quejen de síntomas inducidos por el calor.
- Establezca normas y prácticas laborales que animen a los empleados a buscar ayuda y evaluación cuando experimenten síntomas de estrés térmico.

Por lo general, las personas creen erróneamente que si están sudando, no están en peligro de sufrir un golpe de calor. De hecho, la sudoración no indica que se pueda sufrir un golpe de calor. Un síntoma frecuente del golpe de calor son los cambios mentales, como confusión o irritabilidad. El golpe de calor es una urgencia médica. Ante cualquier indicio de golpe de calor, llame al 911 e instaure las demás medidas de seguridad lo antes posible.